

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 04/20
SESIÓN ORDINARIA
23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 08:38 horas del día miércoles 10 de junio de 2020, se reunieron a través de la plataforma de Videoconferencia Telmex mediante la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247828862> o ID de la reunión: 124 782 8862 las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta; el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario integrantes de la Comisión; encontrándose presentes las consejera electorales integrantes del Consejo General; María Pérez Cepeda y Gema Nayeli Morales Martínez, así como con la presencia del licenciado Arturo Ruiz Sánchez, el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez representante suplente del Partido Morena; C. Ángel Cesar Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo; la ciudadana Ma. Concepción Herrera Martínez representante propietaria de Partido Querétaro Independiente; el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa secretario ejecutivo del Instituto; las licenciadas Tania Yolotzin López Orozco, secretaria técnica de la Comisión, y Frida Charbel Toledo Chávez, auxiliar adscrita a la Unidad de Inclusión, convocados cada uno en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades de la Unidad de Asuntos de Inclusión.
4. Informe de la Presidencia de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
5. Asuntos generales.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En primera convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior en términos del artículo 68 del Reglamento Interior.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** De conformidad con el artículo 53 del citado Reglamento, el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad de votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
3. **Informe de actividades de la Unidad de Asuntos de Género e Inclusión.** En seguimiento con el orden del día, la licenciada Frida Charbel Toledo Chávez, auxiliar adscrita a la Unidad de Asuntos de Inclusión del Instituto, presentó el informe de actividades trimestral de dicha Unidad.
4. **Informe de la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.** En uso de la voz, la presidenta de la Comisión informó las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre del año en curso, periodo en el cual se destacaron, las actividades realizadas para el proceso electoral 2020-2021 con el propósito de proteger, fomentar y hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre los géneros, en la postulación e integración paritaria de la Legislatura y los Ayuntamientos del Estado Las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobaron los "Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el proceso electoral local 2020-2021 en el estado de Querétaro".

La presidenta de la Comisión informó que el proyecto del Protocolo de atención y campaña de prevención del Hostigamiento y Acoso sexual y/o laboral al interior del IEEQ, se encuentra en revisión por parte de diversas áreas del Instituto, ya que se pretende que la atención brindada sea una atención optima, informando que el compromiso del instituto para estos temas es de suma importancia para quienes integran el Consejo General.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Así mismo destacó que dentro de este trimestre y por invitación de la Universidad Autónoma de Querétaro, se comentó la obra “Los derechos en los tiempos de Género” de la autoría del Dr. Santiago Nieto Castillo. Con el propósito de retomar el análisis plasmado en materia de Género del autor respecto a la violencia de Género, destacando la importancia de poder reeditar dicha obra por parte de los partidos políticos o el propio Instituto.

Informando así la plática impartida de manera virtual a las integrantes de la Red Nacional de las Mujeres Defensoras de la Paridad en todo, con el objetivo de charlar sobre la Equidad, Igualdad y Paridad.

Asistiendo a la conmemoración del aniversario de fundación de la Asociación Civil “Mujeres en positivo”, en la que de manera virtual se asistió al programa de la Asociación.

Así como la asistencia a diversos foros virtuales, en temas de igualdad de género organizadas por el Instituto Nacional Electoral el Tribunal electoral del Poder judicial del Federación y diferentes organismos públicos locales versando en su mayoría sobre el tema de la Violencia Política.

Enfatizando al termino del informe que las principales impulsoras en los cambios en materia de igualdad son las propias mujeres integrantes de los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil; celebrando que actualmente se ha llegado a un avance significativo sin invisibilizar los pendientes que se tienen en este tema; debiendo trabajar sobre ellos tanto las mujeres en el estado como principal motor de cambio y el Instituto Electoral en generar las condiciones de igualdad en la participación de las mujeres en la vida política del Estado.

Agradeciendo el permanente apoyo de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión y del Consejo General, al titular de la Secretaria Ejecutiva, al funcionariado del Instituto Electoral en el desarrollo de las actividades realizadas a lo largo de su gestión como presidenta de esta Comisión.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

En uso de la voz, la representación de los partidos MORENA y el Partido del Trabajo reconocieron y agradecieron los trabajos realizados por aparte de la presidenta de la Comisión al frente de la misma, siendo que en todo momento se les brindo el apoyo para llevar a cabo al interior de los partidos trabajos en favor de la Igualdad.

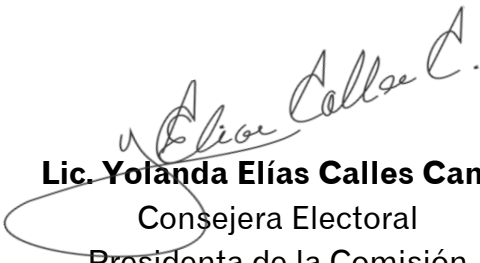
Por parte de las Consejerías Electorales, la Maestra Gema Nayeli Morales Martinez, el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles y la maestra Maria Perez Cepeda, destacaron el trabajo realizado al interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para proponer y mejorar las condiciones de igualdad de las mujeres en el Estado a través de los trabajos de dicha Comisión.

- 5. Asuntos generales.** Al no estar inscrito ningún asunto general y haberse desahogado los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 09 horas con 13 minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Consejero Electoral
Vocal de la Comisión



Lic. Tania Yerozín López Orozco
Secretaría Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 4 fojas.
YECC/CREM/ tylo